

SESIÓN N° 13/2024 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 13/2024 Ordinaria.

En Mejillones lunes 08 de abril, siendo las 10:35 horas, se llevó a efecto la sesión N° 11/2023 Extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo, Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.
Señor José Barraza Mulven.

Invitados I.M.M: Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M.
Sr. Claudio Mera T., Director Control Interno
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobación de Actas N° 30, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48**
- 2.- Varios**

Alcalde Marcelino Carvajal: Damos inicio a la sesión número 13 de 2024 Ordinaria, con dos puntos en la tabla, aprobar varias, apta y puntos varios, vamos a dar inicio con la aprobación de las actas y puntos varios. Vamos a dar inicio con la aprobación de las actas, Samuel, perdón.

Samuel Hidalgo (Secretario Municipal): Buen día, presento aprobación de las actas 30, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48. ¿Voy por orden de cada una?

Alcalde Marcelino Carvajal: Acta número 30 ¿Alguna observación?

Concejal Manuel Monardes: No alcalde, en mi caso ninguna.

Concejala Elsie Biaggini: Alcalde yo quiero hacer una acotación, yo reiteradas veces cuando tengo que aprobar el acta intento dejar plasmado lo que yo he solicitado en el acta que voy a aprobar, porque en base a eso no me ha llegado la información, entonces requiero hacer que quede nuevamente plasmada mi solicitud. Pero hemos tenido algunos imprevistos,

interacciones entre los otros concejales y también me lo ha expuesto don Samuel de que eso no se puede hacer, que eso no se ha hecho en ninguna parte, yo busqué en el reglamento de sala, no hay ninguna prohibición, de hecho se me hizo un alcance porque me asesoré y lo hice ver por un abogado también, donde dice que se presenta, textual, presentan las actas, si hay observaciones se subsanan y se tienen por aprobadas, eso es absurdo porque las aprobaciones siempre se dan en un contexto de votación, no puede haber una aprobación automática de nada en el concejo, es mediante votación, por lo tanto al parecer está mal transcrito el artículo 29 del reglamento de sala. De todas maneras, todas las actas deben consignar íntegramente lo que se trató en el consejo, independientemente que las mociones sean rechazadas, de todo se deja constancia, por lo tanto, el acta tiene que ser una expresión fiel, porque es la reducción a letras, a palabras de lo que se dijo, lo que se expresó verbalmente, por lo tanto, no se puede acomodar la reacción de una sesión de concejo, eso es absolutamente imposible. Ya, y basado en eso y en esa razón de la falta de respuestas alcalde, es por lo que yo solicito plasmar nuevamente la aprobación en el acta, para que se entienda, porque cómo hago yo mi facultad de fiscalizador y estar en el cumplimiento de la ley, porque lamentablemente hay un tiempo para la entrega de información y si vemos estamos aprobando actas de agosto del 2023, entonces los plazos ya están más que pasados. Por eso lo vuelvo a plasmar en las aprobaciones del acta, para que lo tengan claro mis colegas, que no es un sentir de querer hacerse uno la bonita o porque lo hizo mejor, no, es solamente porque requiero la información para poder hacer una previa fiscalización, porque esa es mi pega.

Alcalde Marcelino Carvajal: Samuel, debiera haber cada dos o tres actas traerlas al concejo, trata de hacer ese esfuerzo, para que no se alargue.

Samuel Hidalgo (Secretaria Municipal): Ok

Concejala Elsie Biaggini: Ya, basado en eso quiero que se quede plasmado nuevamente el tema de una gestión que se le solicitó alcalde para la población Guzmán Larraín, que fue un cruce de vía, ya que por eventual emergencia tienen que dar la vuelta completa bomberos, ambulancias y usted dijo que iba a ver si esto era viable o no, el cruce peatonal y vehicular. Y no he tenido respuesta, para que vuelva a quedar la solicitud, por favor.

Alcalde Marcelino Carvajal: Sí, lo que pasa es que hicimos la consulta a mitad de cuadra, no se puede cortar, pero vamos a hacer una excepción con la consulta que hice con un lomo de toro bajo, y que el lomo de toro se transforme en un paso peatonal, pero que no sea un lomo de toro alto, para que pueda tener señalización, entonces hay que ubicarlo. Como los de Tocopilla, entonces eso se permite como cruce de cuadra que cumple otra función.

Concejala Elsie Biaggini: Ya, es que hasta este momento no había tenido respuesta, pero apruebo el acta 30.

Concejala María Cabello: Apruebo.

Concejala María Brevis: Apruebo.

Concejal José Barraza: Apruebo.

Concejala Grecia Biaggini: Dejo la observación como corresponde, que estoy más que clara, que siempre él se ha plasmado y yo creo que María y yo también lo hemos hecho, que todo lo que se habla dentro del concejo sea reflejado dentro del acta, alcalde. Así es que le apruebo. Pero con esa observación.

Alcalde Marcelino Carvajal: Ya, entonces están aprobadas todas con esa observación que puso la concejala. Pasamos a la 41. ¿Alguna observación?

Concejal Manuel Monardes: Apruebo

Concejala Elsie Biaggini: En esta acta se aprobaba el acta 23, donde yo he solicitado reiteradas veces el responsable o el informe de quién fue la persona que desvinculó a las personas de la fundación, y aún no he tenido el informe en mis manos. También solicité en el acta 25, que también estaba la aprobación, que se pronunciara el juzgado de policía local y se buscara responsable de la postación de la calle Riquelme. Y aún no ha sido entregado el informe. Y ya ahí estamos pasados los tiempos y la apruebo, pero quede plasmada nuevamente mi solicitud de informe.

Alcalde Marcelino Carvajal: Samuel, la información ¿quién la está anotando?

Samuel Hidalgo (Secretario Municipal): Quiero mencionar una situación. Cuando se habla del tema de solicitar información, dice hay que ver qué dice el artículo 79, letra H, dice solicitar o pedir información a través del alcalde a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estimen necesario para pronunciarse sobre las materias de su competencia. La facultad de solicitar información la atenderá cualquier concejal, la que deberá formalizarse por escrito al concejo. El alcalde estará obligado a responder en un plazo de 15 días. Todo es a través por escrito. Es importante. Cuando sea por escrito, es el procedimiento formal.

Concejala Elsie Biaggini: Disculpé, don Samuel, yo también hice esa consulta por el artículo 79, pero el concejal también tiene la facultad de solicitar informes en un concejo municipal. Y eso queda también plasmado y escrito en un acta.

Samuel Hidalgo (Secretario Municipal): Pero es lo que está escrito en la ley.

Alcalde Marcelino Carvajal: Si la ley dice bien claro que la ley dice bien claro que ustedes actúan como grupo colegiado y para que le den respuesta deben hacer por escrito, para que las personas pertinentes en el área le den la respuesta, porque eso las actas es la observación de lo que no se consideró, entonces para mayor movilidad, que lo hagan por escrito que todavía está pendiente esto, para que la persona indicada pueda dar la respuesta.

Concejala Elsie Biaggini: Es que yo no estoy haciendo el observación, solamente solicitando que quede plasmado mi requerimiento.

Alcalde Marcelino Carvajal: Así es la modificación al acta. Ya, pasamos entonces a María. Señora María.

Concejala María Cabello: Si apruebo, alcalde.

Concejala María Brevis: Apruebo

Concejal José Barraza: Apruebo

Concejala Grecia Biaggini: Alcalde, usted dice como cuerpo colegiado, aquí es un tercio del concejo, puede solicitar por carta, solicitarle a usted una explicación sobre cualquier tema que nosotros como grupo colegiado, un tercio, dos concejales pueden hacerle la presentación, ¿Ya? para dejárselo claro. Apruebo con esa observación para que estemos claros cómo funciona el concejo.

Alcalde Marcelino Carvajal: Ok, ¿Samuel? Aprobada entonces con esas observaciones la número 41. Vamos a la 42 entonces.

Concejal Manuel Monardes: Apruebo alcalde, sin ninguna observación.

Concejala Elsie Biaggini: Apruebo alcalde, sin ninguna observación.

Concejala María Cabello: Apruebo, alcalde.

Concejala María Brevis: Apruebo, alcalde.

Concejal José Barraza: Apruebo, alcalde.

Concejala Grecia Biaggini: Al ver que no hay ningún problema dentro de la transcripción, apruebo el acta, alcalde.

Alcalde Marcelino Carvajal: Aprobada Samuel la 42. Viene la número 43.

Concejal Manuel Monardes: Apruebo alcalde, sin ninguna observación.

Concejala Elsie Biaggini: No tengo observación, pero sí una acotación alcalde, en esta acta pasó la situación de AMRA, y hasta el momento no tenemos nada claro, no sé cuánto era el plazo que don José Barraza iba a estar representando en la AMRA, pero no ha sido entregado ningún informe y ningún acta de asistencia a la AMRA hasta el momento. Apruebo, alcalde.

Concejala María Cabello: Apruebo

Concejala María Brevis: Apruebo.

Concejal José Barraza: Apruebo.

Concejala Grecia Biaggini: Apruebo, alcalde.

Alcalde Marcelino Carvajal: Aprobado Samuel, sin ninguna observación, solo esa respuesta que está pendiente. La número 44.

Concejal Manuel Monardes: Apruebo, sin ninguna observación alcalde.

Concejala Elsie Biaggini: Acá alcalde, solicité el informe a usted por el detalle de las calles y plazas que no se hace la limpieza, que usted en el acta dice que se le iba a avisar a Horacio quien es el que fiscaliza y que hace el informe, para que limpie las calles como corresponde, porque si nos vamos a la actualidad está sucediendo lo mismo y el informe no ha llegado.

Alcalde Marcelino Carvajal: Hay que hacerlo al DIMAO.

Concejala Elsie Biaggini: Apruebo, alcalde.

Concejala María Cabello: Apruebo sin ninguna observación, alcalde.

Concejala María Brevis: Apruebo. Quiero decir por qué hay tantos apruebos, estas actas nos las enviaron hace 2 semanas atrás, las leímos y ahí sacamos conclusiones así que, para que no crean que venimos a aprobar, sino que esta es información que nos llega con anticipación, así que si, apruebo.

Concejal José Barraza: Apruebo, alcalde.

Concejala Grecia Biaggini: Alcalde, si, avisarle a nuestra comunidad que nosotros si estamos aprobando estas actas, pero estamos demasiado atrasados, son actas del 2023, para que la gente esté clara que nosotros no estamos aprobando ninguna cosa que sea para la comunidad, sino que estamos con las actas de transcripciones que el concejo tiene que realizar en cada concejo, apruebo.

Alcalde Marcelino Carvajal: Ok, Samuel, vamos al acta número 45.

Concejal Manuel Monardes: Apruebo.

Concejala Elsie Biaggini: En el acta 45 se había solicitado que se haría una aclaratoria sobre la ordenanza del cementerio y se publicaría en todos los entes municipales que hacen público todas las informaciones. Y aún no se ha hecho, alcalde. Quiero que lo vuelva a solicitar y que quede plasmado acá, apruebo.

Alcalde Marcelino Carvajal: Ya. ¿Samuel, quién está anotando? ¿Tú estás anotando las observaciones?

Samuel Hidalgo (Secretario Municipal): Si Alcalde, yo después me dedico a escuchar la grabación.

Concejala María Cabello: No tengo observaciones, alcalde.

Concejala María Brevis: Apruebo.

Concejal José Barraza: No tengo observaciones al acta.

Concejala Grecia Biaggini: Como se pidió la ordenanza del cementerio, alcalde, y habiendo bastante problemática dentro de la comuna, al cementerio se le solicitó cuando estaba Arón en dos oportunidades, tres oportunidades el cementerio cerrado, cerrado hasta las 10 o 12 del día. Entonces eso es conveniente que esta ordenanza, en la 45, se le dé más énfasis la parte de los reglamentos y cómo funciona el cementerio de nuestra comuna. Apruebo.

Alcalde Marcelino Carvajal: Samuel, aprobada el acta con la observación. Acta número 46.

Concejal Manuel Monardes: Apruebo

Concejala Elsie Biaggini: Apruebo sin observaciones.

Concejala María Cabello: Apruebo sin observaciones.

Concejala María Brevis: Apruebo

Concejal José Barraza: Apruebo

Concejala Grecia Biaggini: Sin observaciones al acta, alcalde, apruebo.

Alcalde Marcelino Carvajal: Aprobada, sin observaciones, la número 46. La número 47.

Concejal Manuel Monardes: Sin observaciones alcalde, apruebo el acta 47.

Concejala Elsie Biaggini: En la número 47, Alcalde, me llamó mucho la atención sobre la entrega de la comisión y deporte y social, donde no se me dejó exponer los dichos y la presentación de la comisión que yo había hecho mi trabajo, y en ese momento para que quedara plasmado en el acta, para que la gente pudiera ver lo que se hizo, el trabajo que se hizo, Lamentablemente en el acta no aparece reflejado. Se me dijo que en punto en tabla salía informar, se leyó un correo donde decía de que era solamente información. Pero acá tengo el correo, alcalde, donde dice exponer no más de 5 min, o sea, podía exponer, podía exponer las comisiones. Tengo el correo de respaldo. No tuve ninguna respuesta después de, porque yo puse "Gracias, don Samuel. Si voy a exponer, no más de 5 minutos. Quedo atenta". Está el correo de respaldo para que lo vean los concejales que no permitieron que yo expusiera las comisiones, y ojalá, rogaría que lo que se propuso, que era dejarlo plasmado en el acta, se haga, porque en el acta 47 no está nada de las comisiones. La apruebo con esa observación.

Concejala María Cabello: No tengo observaciones alcalde, apruebo.

Concejala María Brevis: Sin observación.

Concejal José Barraza: Sin observación, apruebo.

Concejala Grecia Biaggini: Bueno, ese día lamentablemente la concejal no pudo exponer. Traía todo su trabajo hecho de varios meses, yo creo. Entonces era justo que nosotros escucháramos a nuestra colega decir lo que realmente hizo, y trabajo valorarlo, lo que ella quería exponer en cuanto al tema de su exposición. Con esa observación se lo voy a aprobar.

Alcalde Marcelino Carvajal: Aprobada con esa observación, Samuel. Acta número 48.

Concejal Manuel Monardes: Apruebo alcalde, sin observación.

Concejala Elsie Biaggini: En la 48 voy a pedir rectificar, porque yo solicité disculpas públicas, ya que en las redes sociales aparecía como la mala de la película, que no aprobé el presupuesto en la primera votación. Pero no estaba equivocada, alcalde, estábamos pasados en el 7 %. Y ese día, ese mismo día en la tarde, nos llegó un certificado que se modificó para estar dentro de la legalidad. Palabras de la profesional escritas en el acta 48: "Es por ello que nosotros realizamos el ajuste correspondiente y si nos excedimos de los 280 millones aproximadamente, y al no tener respuesta formal para poder justificar este 7 % que nos sobrepasamos, preferimos con la DAF, mejor reajustar nomás el 7 % y dejarlo como estaba". O sea, la primera votación del presupuesto, las personas que aprobaron, yo rechacé, se aprobó pasado el 7 % y en la página dos y tres, se transcribió que hablaba Grecia con la profesional y era yo con la profesional. Estoy solicitando que se rectifique, por favor.

Concejala Elsie Biaggini: Si, y acá está el certificado que llegó.

Concejala María Cabello: Apruebo.

Concejala María Brevis: Apruebo.

Concejal José Barraza: Sin observación el acta.

Concejala Grecia Biaggini: Antes de aprobar la 48, alcalde, bueno, vamos a solicitar, yo creo como concejales, son nueve actas que en estos momentos en este concejo estamos aprobando. Yo creo que es demasiado, es demasiado. Quizás la gente por eso se confunde en sus casas. Yo creo que tres, es ver la posibilidad no estar tan atrasado en la entrega de estas actas para nosotros, porque ese también es un tema engorroso y no alcanzamos muchas veces a revisar solicitudes o partes que hay observaciones dentro de esta acta. Encuentro muy acorde lo que dice la concejal, que realmente nosotros rechazamos porque estábamos pasados en el presupuesto municipal. Habíamos demasiado estudiado esta parte, y yo creo que no estuvimos equivocados en rechazarle la primera vez. Entonces, alcalde, se le solicita a usted que pudiese no tantas actas nos lleguen a nuestro correo, porque también cuesta tener ahí, retener muchas veces mucha cantidad de... así es que con esa observación se la voy a aprobar.

Alcalde: Ok, Samuel ¿Vas a decir algo? Está aprobada entonces con esas observaciones.

SEGUNDO PUNTO: VARIOS

Concejala Elsie Biaggini: Alcalde ¿me permite antes de pasar al segundo punto? Bueno, ahora ya se incorporó usted. Yo tengo claridad que el alcalde es el que propone los puntos en tabla, pero yo creo que Mejillones tiene muchas necesidades tanto en salud, social, educación, como para que en los puntos en tabla no venga ninguna moción de nada, y solamente vengamos a aprobar actas. Yo creo que hay situaciones que se deben tratar en el concejo y que a lo mejor requieren de nuestra aprobación y lamentablemente no tenemos más puntos y a veces tenemos que utilizar nuestros puntos varios para poder dar a conocer las necesidades de la gente. Lamentablemente estamos siendo cronometrados. Yo envié un correo a la persona que envió la citación a concejo, porque en 3 minutos no podemos exponer lamentablemente, aunque lo diga el reglamento de sala, el reglamento de sala nuevo dice que vamos a ser cronometrados y todo, pero si nosotros no tenemos la opción de poner puntos en tablas que son en base a las necesidades, poco y nada podemos hacer en 3 minutos.

Alcalde Marcelino Carvajal: Para solucionar ese problema, ustedes tienen que entender de una vez por todas que ustedes actúan como grupo colegiado. Y si ustedes quieren que se

ponga otro punto en la tabla, que usted cree que es necesario exponerlo, usted tiene que mandar una nota, porque el acta la hace el alcalde con el secretario. Entonces si no hay temas que tratar, que no los conocemos y después se conocen, háganlo como grupo colegiado, porque uno sentaría lo que dijimos una vez, a los profesionales para que en el minuto del tema de qué se trate, el profesional le dé la expresión, se acuerda que dijimos para evitar que yo no hable, que yo no le dé explicación, que esté el profesional, porque ustedes dicen "queremos saber de una situación del hospital", el punto para saber ponerlo en la tabla y tener las personas o citar al director del hospital como se hace siempre. Entonces eso sería importante, porque los puntos varios son las apreciaciones personales de lo que tú acumulas por tu trabajo como fiscalizador, o detalles que detectaste en la calle. Si el punto amerita que fuese tratado a otro nivel como punto en tabla para tener aprobaciones, o para tener explicaciones más lógicas y que nos digan "Sabe que alcalde, necesitamos sentar en la mesa a tal persona", porque nosotros podríamos decir el punto, nosotros no tenemos cómo dar la explicación porque dependemos de otro ministerio. Está solución, sentar a esa persona y decirle "Mire, el punto de la tabla de los concejales quiere que se le, o del concejal, pero que le pide la aprobación, algo más se requiere que nos aclaren, por ejemplo, un tema del agua, como fue el tema de la luz"; una cosa así y tendríamos sentado a las personas puntuales. Entonces hágalo así para que poder entonces claro, el acta mientras Samuel no tiene preguntas a todos los departamentos, hay algo que tratar, hay algo que exponer para ponerlo en la tabla. Y si él espera hasta dos días, incluso hoy día y me acuerdo, como un poco veo yo el concejo, ustedes están pidiendo que no fuera tan encima, que siempre le han dicho a Samuel que no, que no llegue, entonces Samuel tiene ya como el miércoles tiene que tener cortado, más o menos, saber qué punto va a poner en la tabla, porque si es muy encima es lo que siempre ustedes plantean, "que no tenemos cómo prepararnos, no leer bien, no ir preparado al concejo", porque antes llegaba el viernes y siempre yo escuché eso. Entonces Samuel yo lo conversé el otro día, ella me decía que lo está tratando de dar, pero si no tiene punto, que ninguna jefatura, ninguna dirección le incluye la tabla, él no tiene tampoco los puntos que ustedes dicen que son, entonces háganlo, así como "necesitamos que se exponga este tema y queremos que nos aclaren", y ahí uno cita a quien corresponde.

Concejala Elsie Biaggini: Si va a ser así, la metodología sería espectacular porque hemos solicitado puntos y no han sido puestos en tabla, también hemos solicitado acá como concejo lo que ha pasado con las fundaciones animalistas, todavía no llegamos a nada. Claro ha solicitado más de 20 reuniones con el tema de la veterinaria tampoco, entonces si va a ser el proceso, así como lo dice usted ahora, ojalá y que se tome en cuenta.

Samuel Hidalgo (Secretario Municipal): Yo quiero aclarar el tema de la citación, es cierto, son pocos los puntos en tabla, pero yo el día 3 de abril a las 9:50 mandé correos a todas las jefaturas, Aron Olivero, Ailín, Vilma, Tatiana, la abogada Camila Osorio, Maryorie Tapia, Félix Mundaca, Marcela Pizarro, Darío Sáez, Rafael Carrazana, Susana Pradenas, Claudio Mera, en el cual decía "Colegas voy a elaborar la situación de concejo ordinaria para este lunes 8 de abril, en caso de tener algún punto a incorporar agradeceré me lo hagan llegar a la información hoy en la tarde a más tardar a las 17 horas". Entonces le pido con anticipación a los colegas que me retroalimenten, yo ahí elaboro la tabla, pero lamentablemente no me llegó, entonces esta citación la última la mandé el día jueves porque yo esperé hasta el último que me avisaran en algún punto, y tuve que hacerlo así nomás, eso más que nada el motivo para explicarle a ustedes lo que sucedió.

Alcalde Marcelino Carvajal: Eso claro, pero hay que dejar claro que cada concejal individual no puede poner un punto que se ponga en la tabla, ustedes actúan como grupo colegiado, entonces si hay un tema de interés que es urgente, reúnanse y digan "¿Podemos sacar un acuerdo? porque necesitamos que este punto lo integren en la tabla y todo", entonces para mejor resolver, para decir ya me consideraron el punto, y sentar la gente que corresponde.

Ya, pasamos a puntos varios ¿Quién regula el tiempo, Samuel? Ya, don Manuel.

Concejal Manuel Monardes: Si yo alcalde, solamente el primer punto, a todos nos llegó el informe estadístico delictual comunal, están los correos y donde se destaca, bueno esto es del 2023, la mayor cantidad es en incivildades y corresponde a amenazas, consumo de alcohol en vía pública y estado de ebriedad, esa es una de las tasas más altas que tenemos en el informe que llega. Pero también tenemos lesiones leves. Es súper importante que este informe después quede publicado en las páginas de la municipalidad, para que la comunidad lo pueda revisar y pueda ver. Y lo hemos dicho en otros consejos, y lo hemos hablado en la reunión de la junta de vecinos, que mientras no haya denuncia, la estadística si sale baja en algún punto de esto, es porque no hay denuncia, y carabineros lo ha dicho. Independiente que uno llame por teléfono y si se hizo el procedimiento o no, pero al hecho de llamar, ya la denuncia queda establecida como estadística para la comuna. El segundo punto, alcalde, quiero agradecer a Transporte Alanís SPA y transportes Lele. Yo conversé con ellos la semana pasada y porque hemos tenido problemas de mucho tiempo en la bajada de la estación, hablé con ellos si se podía hacer algo, y ellos pusieron su equipo, sus máquinas, sin costo, sin costo alguno, y repararon esa bajada de la estación. No solamente la bajada, sino el camino completo hacia arriba, que es súper importante y se habilita y mucha gente lo usa. Así que eso, alcalde, y no tenía contemplado decirlo ahora, pero porque en las próximas reuniones va a venir el director del hospital. Igual, yo el día miércoles fui al ministerio de Salud con los alcaldes de la macrozona norte, por AMUNOCHI y como AMUNOCHI, hubo un pliego de solicitudes a la ministra. Y en ese pliego de petición estaban las listas de espera por cáncer, los traslados de los enfermos, y un montón de cosas. Cuando pedí la palabra, bueno, antes de eso, yo me reuní con el director del hospital para ver cuál era las falencias que tenía el hospital de Mejillones. En una reunión en la mañana y después en la tarde, recorrimos el hospital para ver las condiciones que están. Yo le conté a la ministra que tenemos una sola ambulancia, que cuando la ambulancia se lleva un paciente a Antofagasta, quedamos sin ambulancia y que hemos tenido muchos problemas en ese sentido. Le hablé de que el hospital, en todos los espacios que le quedan libres, el hospital está construyendo. Le había quitado un financiamiento al servicio de Salud al Hospital de Mejillones, y en ese momento la ministra habló con los encargados de finanzas que estaba ahí, le restituyeron el financiamiento por 113 millones para poder arreglar esa ala que está y el hospital nuevo ya está la RS Ok, y ahora solamente falta la firma del convenio con el Gobierno regional. Eso es, alcalde.

Concejala Elsie Biaggini: Alcalde, yo quería pedir la autorización y el acuerdo del concejo, si es que podría ser leída esta carta, porque si la leo yo me voy a tomar los 3 min. De los puntos varios. Yo creo que es una necesidad grave que está pasando, que a lo mejor usted no está al tanto y es bueno que lo sepa, alcalde. Si es que no sé si don Samuel o yo pudiera leer esta carta para que en base a eso entiendan a lo que va mis puntos varios.

Concejal Manuel Monardes: Esa carta también me llegó a mí. Disculpa, yo conversé con las otras partes porque son varias entidades de ese deporte.

Concejala Elsie Biaggini: Por eso es bueno que la comunidad lo sepa.

Concejal José Barraza: ¿pero eso llegó como corresponde?

Concejala Elsie Biaggini: Eso llegó a los correos.

Concejal José Barraza: Yo me refiero a que, si está, debiese estar en la correspondencia.

Concejala Elsie Biaggini: No, estoy pidiendo acuerdo al concejo para poder leerla.

Concejal José Barraza: Escucha bien lo que te estoy preguntando, estoy preguntando por el régimen que corresponde, por la oficina de partes, eso estoy preguntando.

Concejala Elsie Biaggini: No, lo traje yo para exponerlo, por eso estoy pidiendo la autorización al presidente y el acuerdo a ustedes porque si lo leo no voy a alcanzar a exponer mi punto vario.

Alcalde Marcelino Carvajal: ¿Samuel? ¿Están de acuerdo ustedes?

Concejala María Cabello: ¿Y si lo lees perderías el punto vario?

Concejala Elsie Biaggini: Es que es esto gatilló lo otro.

Concejala María Cabello: Perfecto.

Concejala Elsie Biaggini: Por favor don Samuel, gracias

Samuel Hidalgo (Secretario Municipal): Estimado integrante de la Academia de Vóleibol Mejillones, queremos informarle el motivo del porqué no han podido entrenar desde hace un mes. Primero fue por un descanso luego de una ardua labor que se realizó en la organización y gestión de la Copa Mejillones 2024. Mientras estuvimos en este descanso, como directiva estuvimos gestionando la reapertura de la academia y además la clínica deportiva. En este tiempo nos comunicamos con la Corporación Municipal de Deporte y Desarrollo de Mejillones para tener respuestas sobre los horarios y disponibilidad para poder reacomodar nuestros horarios debido al fin de las clases de verano. Esperando y enviando mensajes formales e informales, no tuvimos respuesta a alguna de las Corporación Municipal de Desarrollo Recreativo de Mejillones, hasta el jueves 28 de marzo. Correo de solicitud enviado al día 13 de marzo, donde se comunican con nuestra directiva para informarles que desde ahora en adelante todas las horas o utilizar en cualquier recinto deportivo tendrá que ser pagada. Nos informaron los valores y como directiva nos parecen excesivos. \$25000 por hora de polideportivo y de \$15000 por hora de la cancha techada, siendo que somos una asociación sin fines de lucro y solo con deportistas y directivos de la comuna. Además, nos informaron que el día 2 de abril ya no podemos entrenar en el polideportivo debido a que este espacio será utilizado sólo para academias con alumnos menores de 14 años. Como directiva sentimos que es un abuso cobrar semejante cantidad de dinero, ya que esto implica cobrarle más a la gente y que menos personas tengan acceso a practicar deportes en la comuna, y además estamos en completo desacuerdo que nos quiten el espacio de polideportivo, porque además de contar con niños, jóvenes y adultos en nuestra academia, necesitamos un espacio para practicar el voleibol más competitivo para nuestros próximos torneos nacionales e internacionales. Esta además informa que nuestra academia no genera ni cerca el valor que necesitamos para realizar entrenamiento de calidad con 18 h semanales divididas en tres categorías. Si quisiéramos entrenar las 18 h semanales en el deporte deportivo, el monto mensual a cancelar a la corporación sería de \$1.800.000 y en la cancha techada un valor de \$1.080.000. Como directiva no estamos de acuerdo en subir la mensualidad a los chicos para el pago de los recintos deportivos que son públicos y deberían estar para el alcance de la comunidad y de los deportistas de Mejillones, netamente por el hecho de que con la cuota actual ya tenemos dificultades con los pagos, por ende si no llegamos a tener alguna respuesta o solución que nos parezca justa, dejaremos el proyecto de Academia de Voleibol Mejillones con más de 70 alumnos inscritos desde los 10 años en adelante en stand by, o en algún cierre temporal o definitivo. No estamos de acuerdo con la posición actual de la Corporación Deportiva con nuestra Academia y con otras, ni menos estamos de acuerdo con la Privatización del deporte. Sin nada más que agregar y esperar, esperando que se entienda la situación que estamos afrontando con directiva y academia. Se despide lentamente de la directiva. Ese es el oficio.

Concejala Elsie Biaggini: Alcalde, por lo que sucede con la academia de voleibol, quiero hacer presente que también soy de la Comisión del Deporte, no solamente con ellos está sucediendo eso, y si bien es cierto el deporte en sí, el antiguo deporte de Mejillones, los viejitos

que hacían deporte tanto en el fútbol, ahora se están abriendo más ramas, se sustentaban con poco pero no se les cobraba, se acostumbró a un asistencialismo. Lamentablemente ahora los cobros son excesivos, pero ¿Cuál es la diferencia del antes y el hoy? Ahora todos tienen proyección, el fútbol tiene las inferiores, y si nosotros dicen ellos no ponen nada, o sea, ellos para solventarse tienen que crear campeonatos, pero los campeonatos en arriendo, en premiación, árbitro, se le eleva mucho el costo, entonces no pueden hacer campeonatos porque ya la cancha es excesiva, les están poniendo los lineamientos de las horas, ya cumplieron las 2 horas y hasta ahí nomás. En un campeonato siempre suceden imprevisto, ustedes no pueden llegar y cortar en 2 h, entonces tampoco pueden generar campeonatos para hacer sus ingresos a las arcas del propio club. Pero si nosotros vemos el valor agregado que pone ellos, que era una de las cosas que yo iba a exponer en mi comisión del deporte, la hora hombre, todos los inferiores del fútbol ahora voleibol, patinaje, jiu jitsu, karate, basquetbol, es gratis. Si ustedes lo llevan a números, es harta las lucas que se ahorra tanto la corporación como el municipio, porque ellos lo hacen por el amor al club. Entonces si nosotros entregamos una subvención de 250 millones que sale en el presupuesto, la idea de las fundaciones, dictámenes de contraloría, la idea de fundaciones y corporaciones es que funcionen con el mínimo de subvenciones municipales, pero sí que apalanquen recursos. Nosotros lamentablemente, y a dónde quiero llegar, que nosotros tenemos que tratar de que la corporación trabaje y apalanque dinero, no que los deportistas estén solventando el tema del dinero alcalde, porque lamentablemente lo poco y nada que se logró en la exposición fueron 60 millones y algo, pero SIGDO KOPPERS dio prácticamente la mitad. Y todos sabemos que está don Manuel Ossandón que le tiene un cariño, un valor agregado a nuestra comuna. Así que por favor alcalde, nosotros solicitamos una mesa de trabajo porque no hay un Plan Comunal del Deporte. Y nosotros no queremos tener deportistas desertando por recursos. Queremos que esto vaya en aumento, más si hay niños chicos, pero me duele mucho que los niños queden en el aire.

Concejala María Brevis: Y la privatización del deporte, que fuerte.

Alcalde Marcelino Carvajal: Lo vamos a revisar, porque es la única comuna que todo es gratis. Entonces hoy día en todas las comunas todo se paga, se paga mucho más del doble. Voy a revisarlo, voy a conversar con ellos, para que se replantee este tema.

Concejala Elsie Biaggini: Es que nadie está pidiendo que sea gratis, pero que sea razonable alcalde, y la idea es que todas las agrupaciones que tengan inferiores, miren, esta academia tiene 70 niños, el basquetbol cuántos tiene, entonces jiu jitsu en sedes sociales, porque no hay espacio, y todos estamos viendo claramente el trabajo que ha hecho el municipio y unas canchas preciosas.

Alcalde Marcelino Carvajal: La otra cancha la pueden ocupar.

Concejala Elsie Biaggini: Pero también están cobrando, alcalde.

Alcalde Marcelino Carvajal: Si, todas cobran, pero vamos a ver los valores.

Concejala Elsie Biaggini: Ojalá que se genere rápidamente la reunión porque tenemos que tener un Plan Comunal del Deporte. Un catastro de los deportistas, porque esto es una bolita de nieve, y la idea es que hagan deporte y salgamos del flagelo de la droga que es lo importante.

Concejala María Cabello: Hace, me parece que el año pasado o el año antepasado varios concejales aquí solicitaron que por favor si usted podía gestionar que se viniera a la oficina como la inspección del trabajo, servicio de impuestos internos y Serviu alcalde, lo necesitamos. Hay gente de la tercera edad que no puede ir a Antofagasta, que no tiene quien la acompañe y eso son cosas bien primordiales acá. Por último, una vez a la semana que se le

facilite y usted puede hacer las gestiones, porque de verdad que hay harta gente que lo necesita. Ahora todo se hace con el servicio de impuestos internos, con las claves y de verdad que debería hacer, no me acuerdo si fue el año pasado o el antepasado que se solicitó, varios concejales igual apoyaron la mención.

Alcalde Marcelino Carvajal: -Yo cuando lo plantearon, yo conversé con incluso la persona que estuvo mucho tiempo acá, dijo yo estoy disponible, me voy encantado, hable con el director. En ese tiempo el director no dio respuesta. Y ahora yo creo que podríamos, en este tema, hablar con la subsecretaria, el ministro del trabajo, pero primero hablar con ellos, porque si no sienten pasados a llevar. Yo creo que es una necesidad, incluso pidió espacio nosotros en la misma biblioteca pueden seguir atendiendo si vienen una o dos veces a la semana. Vamos volver a replantearlo.

Concejala María Cabello: Por favor. ¿El jueves hay concejo?

Alcalde Marcelino Carvajal: Va a depender, porque es muy posible que haya paro de los funcionarios municipales.

Concejala María Cabello: Por eso le pregunto ¿Entonces van a informarnos el miércoles? Tengo el otro punto, no quiero entrar en polémica con la Elsie ¿Pero tenemos que repetir todos los varios en todas las actas? Porque al final la Elsie repite el vario, el vario es de ella, entonces yo sé que hay cosas que no se resuelven, alcalde, como yo he solicitado, como dijo ella, yo he solicitado, pero ¿Tengo que repetirlo de nuevo? No deberíamos, deberíamos buscar otro mecanismo para que llegue la información, claro, no deberíamos buscar otro y así evitamos de todo eso de lo que lo que sucede acá, porque es observación al acta. Por eso, entonces por eso digo, no quiero entrar en polémica con la Elsie, porque solamente busquemos el mecanismo de cómo ustedes nos den la información y nosotros quedar claras con eso. Claro que cuando hay observación, hay observaciones y eso es indudable, pero busquemos un mecanismo, alcalde, como para que no suceda esto.

Concejala Elsie Biaggini: Lo más fácil es que llegue la información.

Concejala María Cabello: Esos son mis puntos varios.

Concejala María Brevis: Primero que nada, así como citamos a CGE por el tema de la luz, que de verdad que pasamos vergüenza, vergüenzas ajenas, hasta memes nos hicieron. Quisiera pedirles por favor, si pudiéramos citar a Aguas de Antofagasta. El agua está volviendo a salir, recién lo estábamos hablando, todo amarilla, pero amarilla. Y esa agua la pagamos igual. Aquí no hay descuento por agua de mala calidad que llega a nuestros hogares. Quisiera pedirles igual un acuerdo de concejo y para citar Aguas Antofagasta. Pero no ha venido. Claro, porque la otra reunión con CGE fue a una reunión no televisada. Debería ser un extraordinario para hablar de los servicios de Mejillones, porque ya es demasiado, alcalde, las dos cosas que están funcionando mal. Y ahora quiero felicitar a varias personas de acá de Mejillones, que orgullosamente llevan el nombre de mejilloninos. De Mejillones a los primeros lugares, a competencias internacionales, como, por ejemplo, no solamente en el deporte, sino que felicitar a Edwin Sánchez por el Premio del Rotary, el premio Andrés Sabella. También saludar y felicitar a los deportistas Lisette Tapia, Ignacia Tapia, Connie Maldonado, Matías Rojas, a los niños del vóley, a los niños del básquet, a los hermanos Gallardo, a los hermanos Cepeda, que de verdad que están compitiendo a muy alto nivel y están dejando muy bien el nombre de Mejillones. Igual me gustaría que, no sé, que la corporación, yo antes no podía referirme a la corporación porque mi hijo fue director de ahí, pero ya creo que ya ha pasado harto tiempo y espero que esas cosas ya hayan quedado en el pasado, porque como que me limitaban. Pero ahora quiero exponer y decir que se le dio harta subvención a la corporación. Sé que siempre es poco lo que se lo que se entrega, pero también sé que deberían, y lo hablamos también los concejales cuando nos referimos a las becas municipales, que también deberían tener ellos

un espacio en Santiago, arrendar un departamento o entregar becas deportivas de parte de la corporación. No es justo que estas personas vayan con sus propios medios, con sus propios recursos y vayan a representar a Mejillones. Y nosotros después inflamamos el pecho para decir mira, "Mejillones está tratando de hablar a nivel deportivo, a nivel cultural, en otras partes". Eso, muchas gracias.

Concejal José Barraza: Señor alcalde, por su intermedio solicitar primero que nada un minuto de silencio ante la partida de uno de los últimos hermanos Navarro Santander, pescador de la comuna y bueno, esta solicitud se la hago presente para si puede ser acogida.

- Se otorga el minuto de silencio

Concejal José Barraza: Alcalde, en lo que respecta a los puntos varios, a continuación, hay una situación que me mantiene muy preocupado y se acerca una habitante, una dueña de casa de esta comuna, con una carta que le fue entregada a su hijo en el complejo educacional donde es amenazado de muerte, sino realiza la entrega de \$500.000, donde localizan a la mamá, localizan al hijo y le dan un plazo perentorio para la entrega este recurso. De verdad que han sido horas angustiantes las que vivió esta familia. Yo la carta se la envié al director de seguridad pública también, bueno, como no participo en el Consejo de Seguridad Pública, también ahí a través de Carabineros, pero hay una situación de verdad grave el tenor de la carta, donde se emiten comentarios bien, bien duros. Yo de todas maneras igual se la voy a hacer llegar al alcalde y lo expongo aquí, porque es una situación de extrema gravedad y de verdad que yo creo que debe centrar la atención de todos y cada uno cuando hablamos de este tipo de amenazas. Lo segundo tiene que ver, yo en su minuto solicité la RCA, en qué condiciones estaban de las empresas privadas, pero me pidieron que fuera más explícito. Bueno, y para hacer el trabajo más rápido, quiero ver si la dirección de medio ambiente nos puede entregar la RCA de la empresa Interacid. Esto tiene que ver con las instalaciones como su terminal. Eso, alcalde.

Concejala Grecia Biaggini: Antes que nada, alcalde, quisiera hemos esperado bastante tiempo, el hospital fue uno de los gestores para poder ponerle el nombre de Pablo Jiménez Ledesma al Hospital. Bueno, quería yo dentro del seno concejo, solicitar a mis colegas si podemos hacer una carta nosotros, llegar a una aprobación de un acuerdo para solicitarle al director del Hospital Regional de Antofagasta, para que esto no pase el tiempo, porque yo creo que él dejó muchos recuerdos. Pasa uno por la calle Borgoño y hay un letrerito que pusieron la gente, que ellos se dedican a tomar su traguito en la calle, un momento entre ellos. Y yo considero que esa parte humana que hicieron ellos, que es un grupito chico, cómo no lo podemos hacer nosotros, alcalde. Solicitarle al director del Hospital Regional de Antofagasta ver la posibilidad para ponerle el nombre de Pablo Ignacio Jiménez Ledesma. Por último, la parte de urgencias, porque arriba tiene un nombre que es héroe de Angamos. Entonces me gustaría esa parte, alcalde, que fuese por el concejo tomar esta moción para que nosotros firmemos. A lo mejor como autoridad también podemos poner un granito de arena para que no sea olvidado este gran médico que dio su vida, pucha, se fue a estudiar, lamentablemente, Dios sabe el porqué de las cosas, pero yo creo que dejó muchos corazones destrozados en estos momentos. Y todos lo reconocen por un gran médico ante la comuna de Mejillones. Fue una persona muy humilde, fue un gran médico que soportó el COVID, lamentablemente su destino fue distinto.

Alcalde Marcelino Carvajal: Voy a preguntar de quién depende-

Concejala Grecia Biaggini: Servicio de Salud. El mismo, el mismo es el que hay que hacer una carta de solicitud, yo creo, con él.

Concejala Elsie Biaggini: Cuando falleció hice llegar un correo por parte de la familia. En principio la familia quería una calle.

Alcalde Marcelino Carvajal: O sea, lo que hay que decir, lo que hay que decir en la carta, como para que darle más fuerza, más fuerza. La idea es que la carta diga que también el concejo en pleno acuerda y apoya la moción de cambiar su nombre, de poner un nombre, a alguna dependencia. Aquí lo que se está pidiendo que se le ponga el nombre al hospital-

Concejala Grecia Biaggini: La parte de urgencia no tiene nombre, la parte de arriba sí, porque dice urgencia mejillones, ¿cierto? Entonces sería ideal y después, bueno, quizás ponerle al hospital, pero yo creo que él se lo merece, se lo merece realmente fue un gran médico dentro de nuestra comunidad.

Alcalde Marcelino Carvajal: Ya, voy a preguntar dónde y cuál espacio, porque no sé si un nombre que ya tiene el hospital se pueda cambiar, pero para una dependencia a lo mejor, un espacio.

Concejala Grecia Biaggini: Solicitaría un acuerdo al concejo alcalde, para que quede plasmado esta moción.

Alcalde Marcelino Carvajal: ¿Revisamos el acuerdo altiro?

Concejal Manuel Monardes: De acuerdo.

Concejala María Cabello: De acuerdo.

Concejala Elsie Biaggini: De acuerdo.

Concejala María Brevis: De acuerdo.

Concejal José Barraza: De acuerdo.

Concejala Grecia Biaggini: También de acuerdo, alcalde.

Alcalde Marcelino Carvajal: Hacer esa carta bien redactada para como apoyo, pero consultemos también al hospital para tener claro para dónde va enfocado el tema, para no chocar con lo que están pidiendo las demás personas.

Concejala Grecia Biaggini: Lo otro alcalde, que me tiene bastante preocupada, que nosotros estamos acá y se nos dice que la educación está todo finiquitado, está todo bien, que los colegios están funcionando en buen puerto. Justamente me comunican que hay alumnos que están estudiando dentro de las bibliotecas. Entonces yo creo que, si se habló, fuimos a un concejo, cuando se celebró un consejo acá en Dideco, en el cual se nos dice que, con una entidad, una empresa privada ya tiene listo el terreno. Alcalde, yo creo que la educación no debe esperar y nuestros niños tampoco pueden esperar, no pueden esperar porque la educación es yo creo que es un derecho para todos los niños de nuestra comuna y lamentablemente estamos colapsados, estamos colapsados con la educación. Entonces yo considero alcalde, de esperar tanto, esperar uno, dos, tres, cuatro, cinco años, yo considero que nosotros necesitamos una ya solución ya concreta.

Alcalde Marcelino Carvajal: Con respecto al tema de la educación, ferrocarril por caer en conflicto de interés con nosotros porque teníamos que opinar, se dilató, pero ya firmamos un convenio, ellos ya disponen el terreno. Yo hablé con el subsecretario que ahora es ministro, y de verdad que ellos están en el plan. El problema es el siguiente, que ellos tienen que sanear varios temas, y una de las cosas que dieron la salida es que se puede estar en jornada alternada, pero uno de los problemas más graves es que esto hablaban de 9000 millones y subió a 14.000 millones. Entonces, yo creo que están dispuestos el Fondo Desarrollo Regional, fondo del Ministerio y yo creo que hay que apurarlo nomás, porque según ellos al modular que se iba a empezar y con terrenos en alto hospicio y con el tema del suelo, Alto Hospicio

todavía no empieza a hacer el modular, y está antes que nosotros probamos todo. Entonces vamos a tratar de hacer una gestión con el subsecretario para cuando está y vamos a hacer las consultas aquí a la región para que no se sientan pasado a llevar, si eso está ok y cuándo se iniciaría.

Concejala Elsie Biaggini: Alcalde, consulta ¿Cuánto es el tiempo que la Seremia permite que esté en práctica la escuela modular?

Alcalde Marcelino Carvajal: ¿Qué se construya?

Concejala Elsie Biaggini: No, no que se construya, sino que ya construida

Alcalde Marcelino Carvajal: Eso está para ocho años.

Concejala Elsie Biaggini: ¿Y se va a invertir cuánto?

Alcalde Marcelino Carvajal: 14.000 Millones

Concejala Elsie Biaggini: 14 mil millones para 8 años ¿No sería mejor invertir en nuestros colegios?

Alcalde Marcelino Carvajal: No, porque los colegios están saturados, están colapsados. El nuevo colegio viene.

Concejala Elsie Biaggini: Si, pero es para una sola escuela porque es por la cuota de inundación que la tienen que sacar.

Alcalde Marcelino Carvajal: Si, pero eso viene a sanear el tema de los 1550 alumnos, y el sobrecupo de 700.

Concejala Elsie Biaggini: Quizá ocupar ese dinero y construir más salas.

Alcalde Marcelino Carvajal: Es que esa es la solución que dio el ministerio de educación. Porque los establecimientos educacionales son de acuerdo al espacio, no es llegar y hacer, los espacios del colegio son por metro cuadrado de niño. El colegio, el liceo fue hecho para 980 alumnos y tiene 1600. No puede crecer, porque se va a encontrar con un problema que los mismos nos pusieron tanto, pero, porque dos años, el alcalde anterior y todo, hicieron gestión en más de dos años, nunca pagaron \$1 de la subvención. ¿Por qué? Porque ellos decían bueno, pero usted no tiene los baños suficientes para eso. Y ese fue un tema.

Concejala Grecia Biaggini: Yo creo que ahí se trata, alcalde, se trata de un catastro de todas las escuelas. Porque no podemos pensar hacer un colegio para 1500 alumnos. Usted ve que cada día las tomas se proliferan más, y quienes tienen la prioridad para seguir estudiando, muchas veces los chilenos quedan sin su educación. Y hay que darle posibilidad a la gente que viene del extranjero. Entonces, yo creo que pensar un catastro de una escuela para 3000 - 3500 alumnos, cosa que no tengamos después el mismo problema un par de años más. Ahora, si nosotros realmente tenemos, yo creo que hubiese sido más fácil haber terminado la escuela modular. Teníamos ese terreno que tiene factibilidad de agua, porque yo lo consulté en Aguas Antofagasta con arquitectos. Tenía que haberse hecho alcalde del colegio para solucionar el problema de los niños de nuestra comuna. Porque yo creo que bueno, yo gracias a Dios tengo mis nietos, pero igual muchas personas están pendientes la situación como están hacinados los niños en los colegios, la ocupación, uso de baño, quizás muchas cosas que le alteran a los niños el modo del diario vivir, porque es como tu segunda casa el colegio, para darles cosas buenas.

Alcalde Marcelino Carvajal: Vamos a hacer la gestión, porque hay dos colegios en construcción que se dan modular por ocho años y el nuevo que nunca se va a construir antes

de dos años más, porque tiene que terminarse todo el plano. Yo creo que se está pensando en la educación, hay medidas rápidas y hay medidas que son a largo plazo y aunque hagamos cinco colegios el tema es espacio, es recurso, es política, no depende, no hay incluso y es la última opinión que vamos a poder tener nosotros porque el próximo año ya no tenemos nada que ver con la educación y nuestra opinión ojalá que esté el colegio modular, el otro ya está en planificación, entonces ojo que en el próximo año nosotros van a ir todo a reclamar. Alcalde, concejales en la educación está totalmente abandonada y todo, nosotros ya no tenemos nada que ver porque hoy día el sistema salió de nuestras manos, ojalá que podamos dejar en lo mejor.

Concejala Grecia Biaggini: La problemática. Justamente expone Elsie, a través de una carta yo estuve conversando con personas que pertenecen a esta entidad de voleibol, la academia en el cual el niño tiene 70 alumnos y ellos son vulnerables, pero ¿qué es lo que tenemos que ver alcalde? El cobro excesivo \$25000 por hora, 18 h semanales, son \$450000 la semana, 1.000.800 en el mes, ¿Qué bolsillo va a poder hacer esto? ¿El cobro lo hacen normado con un reglamento de uso, tienen un reglamento de uso para poder cobrarle esta cantidad de dinero para que los niños puedan ir?

Alcalde Marcelino Carvajal: La Corporación es lo único que podemos opinar nosotros es a través de la subvención, son autónomos, vamos a conversar con ellos.

Concejala Grecia Biaggini: Igual tiene que ver si tiene normado esto, si hay un reglamento de uso, todas esas cosas, alcalde, porque a lo mejor se está cobrando mal, y yo creo que 1.800.000 para niños vulnerables es difícil que la gente pueda...

Alcalde Marcelino Carvajal: Si, si lo vamos a conversar, también lo planteó ella.

Concejala Grecia Biaggini: Es ideal yo creo, esto es para aunar fuerzas y realmente dar soluciones. ¿Cuántos equipos trajo la comuna? Más un equipo que trajeron de allá de Lima, Perú, entonces yo creo que son eventos que realmente le gustan a la gente y sería ideal que, porque estuvieron limpiando hasta las 2:00 a.m. también el gimnasio para dejar todo listo, porque a las 8:00 a.m. comenzaban todos los eventos. Entonces eso alcalde, es bueno que se sepa si está normado el cobro, todas esas cosas para darle solución para que estas mamás estén tan preocupadas. Y el flagelo, la droga la sacamos el deporte es vida sana y es bonito porque en todas partes se hace este tipo de cosas, así es que sería ideal.

Concejala Elsie Biaggini: Alcalde si pudiese repetir lo de la escuela modular de Alto Hospicio.

Alcalde Marcelino Carvajal: Estaba primero que nosotros, pero un problema de los terrenos que ceden, están cediendo los terrenos porque es como sal, socavones. Entonces ni ellos han empezado que ya tienen terreno, tenían todo.

Concejala Elsie Biaggini: ¿Es que sabe por qué lo digo? Porque en el diario salió el pronunciamiento del gobernador donde dice que Antofagasta también entra con una escuela modular. Entonces no vamos a quedar.

Alcalde Marcelino Carvajal: Es que todo Chile tiene sobrecupo y están desesperados. Y la única solución rápida de no construir en cinco o seis años, porque es lo mínimo que se demora las construcciones definitivas, es la escuela modular, porque son módulos que lo ven y lo plantean.

Concejala Grecia Biaggini: ¿Y quién prioriza los tiempos para la continuidad? ¿Quién dice Mejillones primero? ¿Solamente la Seremía o el gobernador?

Alcalde Marcelino Carvajal: No, la seremía y el gobernador está dispuesto si falta plata.

Concejala Elsie Biaggini: No, no, quién prioriza la construcción, a eso voy yo ¿Vamos a quedar en tercer lugar?

Alcalde Marcelino Carvajal: El ministerio. Si acá está listo, eso está decidido. Nos estaban apurando nosotros el terreno, pero el Ferrocarril ya está.

Concejal José Barraza: Justamente para que usted lo pueda ver desde el área administrativa. Bueno, entre varios acuerdos que se han tomado en el concejo, yo pedí uno que tiene que ver con una visita a terreno en materia de fiscalización como cuerpo colegiado y fue aprobada, a los colegios municipales para que se pueda poner en contacto con la gente de educación, ver cuándo se puede hacer. Claro, lo que pasa es que se tomó un acuerdo con una materia fiscalizadora del cuerpo colegiado.

Concejal Marcelino Carvajal: Ya, voy a plantearlo para hablar con el jefe del DAEM para ver una fecha en que puedan ir.

Samuel Hidalgo (Secretario Municipal): Alcalde, lo siguiente, algo que decirle a la concejala María Cabello con respecto al concejo del jueves, lo más probable es que se llame a un paro. Sucede que soy parte integrante también de la asociación, entonces si hay paro, voy a tener que acogerme al paro. Entonces el tema es pasando, qué día hacemos el concejo que nos correspondería hacer el jueves. El problema es que el viernes también hay una ceremonia de entrega de departamentos al mediodía. La alternativa sería hacerlo el lunes al mediodía, si están de acuerdo ustedes.

Alcalde Marcelino Carvajal: El lunes 15.

Concejala Grecia Biaggini: Pero nosotros no somos funcionarios.

Concejal Manuel Monardes: Si, nosotros no somos funcionarios, pero él sí, él no puede trabajar ese día si va a acogerse a paro y no tendríamos un ministro de fe, y si siempre hechos dicho que estamos de acuerdo con los trabajadores, si los trabajadores van a paro es porque tienen alguna necesidad. Entonces tenemos que apoyar. Yo creo, no sé.

Samuel Hidalgo (Secretario Municipal): Propongo que quede para el próximo lunes, si no hay inconvenientes de parte de ustedes.

Concejala Grecia Biaggini: Pero que nos avisen con anticipación.

Concejal Manuel Monardes: Es por si dicen que sí al paro.

Alcalde Marcelino Carvajal: Si no hay paro, el jueves se hace el concejo, y si hay paro se acuerda que sea el lunes, porque el viernes está la ceremonia de entrega de departamentos, estamos muy encima.

Concejal Manuel Monardes: De acuerdo

Concejala Elsie Biaggini: De acuerdo

Concejala María Cabello: De acuerdo, Cuando sea nomás, me da lo mismo.

Concejala María Brevis: De Acuerdo.

Concejal José Barraza: De acuerdo.

Concejala Grecia Biaggini: De acuerdo.

Concejala Elsie Biaggini: José, lo que tú estás solicitando de la fiscalización, Yo siento que como que no es una fiscalización en sí si ellos te dicen qué día podríamos ir. Promediar entre

ponerle en el 11 al 13 nosotros decidimos qué día llegar, porque si les avisamos que vamos, va a estar todo bien.

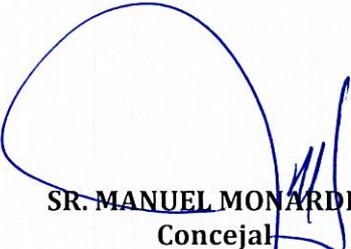
Alcalde Marcelino Carvajal: Mi punto vario. Bueno, yo más que nada delante de las cámaras y todo, yo quiero agradecer públicamente a la comunidad en general, a la comprensión de los funcionarios, de mucha gente, la situación que estoy viviendo. Porque existe que ni al más enemigo yo le desearía lo peor, al contrario, siempre nosotros hemos estado sin mirar ningún sentido de la diferencia con la gente que más nos busca, que nos necesitan como alcalde, concejal. Me han pasado, ya me han dado por muerto, me ha llamado una señora llorando cuando me escuchó hablar que yo estoy grave, que estoy la última. Le pediría a la gente que pretende desviar esto y hacer daño y más lo atesorable de tanta gente católica, evangélica, que me manda mucha fuerza y oran y rezan porque soy primero agradecido de Dios, porque creo que hay algo que estoy viviendo que es parte de la familia directa y como también es parte de la familia municipal y como la familia mejillonina, y feliz de cumplir un rol como alcalde y que la gente viva preocupada. Creo que voy a salir de esta muy bien con la ayuda de Dios. Y hasta los médicos están admirados de mi situación. Quizás ustedes me ven súper bien, pero yo voy en cinco quimios, cinco radios y cinco quimios, y el médico está admirado porque yo veo, y es triste ver estar en el hospital y ver un niño de cinco o seis años, peladito, entero, ver situaciones totalmente complicadas. Y uno se transporta y créanme que para la salud hay que tener plata para poder salvar esta situación. Y uno mira ustedes especialmente uno que mucha gente nos golpea la puerta, que a veces nos pide un premio para un bingo, que nos pide porque la salud desespera, y como quisieran tener el alcance y llegar más arriba. Y uno, de verdad se ve que es triste decirlo, tenemos una queja grande. La salud no está al alcance de los humildes, de los chicos. El que puede, puede, pero también la solución más grande está en Santiago, y cuesta mucho. Por eso muchas veces esa casa que tenemos, que da una garantía que se puede usar, creo que bueno que se perdure en el tiempo, porque, así como me acuerdo que alguien me comentó que en dos días tuvo que pagar \$240000 claro, es lo que significa. Imagínense cuando tenga que estar 10, 15 días en un departamento, en un hotel carísimo, no pueden, que aquí le dan prioridad, entonces creo que uno también se desespera y a veces los mismos médicos acá, porque yo lo recibí, una segunda opinión, pero ándate a Santiago porque los especialistas se quedan allá y muchas veces uno tiene que llegar. Yo le agradezco la preocupación a mucha gente y como dije primero a Dios y bueno, yo sé que voy a salir de esta, porque hasta el médico está admirado, y un día me dijo "lo que pasa es que tú soy del norte" y cada vez, la última vez me dijo "A mí me encantaría que mis enfermos que salen de esta consulta salieran caminando en la misma forma que sales tú". De verdad yo le agradezco a mucha gente que ha tenido la disposición y la voluntad de llamarme, mandarme un mensaje de aliento, y creo que en esto no hay diferencia y creo que uno tiene que disponerlo todo y yo creo que eso es súper importante. Yo no le deseo el mal a nadie, yo creo que la salud es súper fundamental para uno y para la familia. Y agradezco mucho a la gente que está acá en el municipio, que son mis compañeros de trabajo, que cumplen diferentes roles, que esto ha seguido funcionando perfectamente. Puede que tengamos diferencia de ver las cosas, pero no debemos perder el objetivo por el cual la gente nos eligió, bienestar y seguridad y comodidad para nuestros vecinos. Yo también les agradezco, aunque ustedes no lo crean, de que esto siga funcionando. Yo estoy seguro que vamos a estar para otras peleas, para otras luchas, pero primero está la salud y yo he sido lo más ordenado hoy día en respetar esto, pero también tengo una deuda de dar gracias y arrodillarme y darle gracias a mucha gente que me llama y me dice estamos orando, estamos rezando. Ha sido gigante la muestra de cariño y lo doy públicamente, estoy bien, no me estoy muriendo ni estoy en las últimas, estoy gracias a Dios en pie y con mucha fuerza y creo que voy a sanar de esto porque no soy la primera persona y la gratitud es lo más importante, insisto, gracias a Dios y gracias a muchas personas, que de alguna u otra manera me han demostrado un cariño. Y es ahí donde uno ve realmente en los momentos más difíciles de las personas, porque uno dice "A mí nunca pensé que me tocó vivirlo", y yo lo viví y lo viví y se lo digo con mucha honestidad, yo no sabía por qué esta

enfermedad. El colon es la parte más débil del ser humano cuando tiene tensiones y pasa rabias y todo ese tipo de cosas. Entonces yo no sabía que mi cáncer era de tres años y gracias a los compañeros de trabajo, a mi señora que gatillaron que fuera y me fuera a ver, uno siempre lo de uno lo deja para última hora. Hoy día, con todo respeto al pueblo, tuve que entender que para seguir viviendo y para seguir haciendo las cosas que me gustan hacer, es primero la salud. Así que agradecido me tomé este espacio para no confundir porque hay mucha gente. Una señora me llamó llorando, me dice que usted está grave, está es la última y de verdad estas son las últimas que estoy, gracias a Dios, bien paradito y admirado de mucha gente. Yo voy a Santiago manejando, me devuelvo manejando y me dicen los médicos que eso no se puede hacer, pero Dios me ha permitido que yo lo pueda hacer. Así que gracias y mil disculpas, pero era necesario que yo le diera las gracias a mucha gente y decirle en qué condición estoy. Damos por terminada la sesión y muchas gracias por haberme escuchado.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 11:45 hrs.



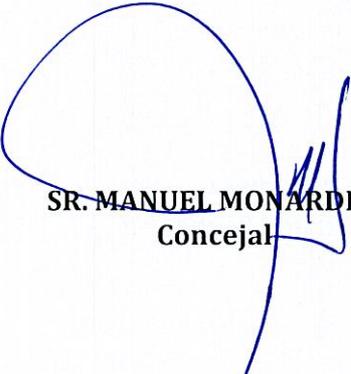
SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo



SR. MANUEL MONARDES R.
Concejala



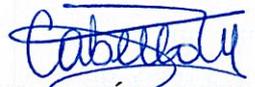
SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala



SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala



SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala



Sr. JOSE BARRAZA MULVEN
Concejala



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 13/2024 ORDINARIA